

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.289

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La repoblación de España

Capital colonizador

Habiendo procurado, dentro del natural respeto a la propiedad, abrir en ella nuevos horizontes, ensanchando la facultad de adquirir tierras para establecer nuevas colonias agrícolas, se ha pensado también en la necesidad urgente de procurar, dentro también del natural respeto al Tesoro, ensanchar las zonas del crédito y atraer el capital hacia los campos.

Ya, por las ampliaciones de adquisición, tienen terrenos los colonos; ahora es preciso que esas tierras sean labradas sin gravar el ya gravísimo presupuesto. Esta reforma, positivamente trascendental, que ha de poner las alas del crédito en los hombros de nuestros labradores, se detalla en el nuevo proyecto de ley, por el cual se agrega a la Junta Central un representante del Banco de España y otro del Banco Hipotecario, organismos que, con la garantía del Estado, anticiparán, en las condiciones que se establezca, el capital colonizador.

La reforma en el Parlamento

Las bases anteriores que, en cumplimiento de la Real orden de la Presidencia fecha 28 de Julio de 1910, formó la ponencia de vocales de la Junta, señores Vizconde de Eza, Avila y Loma, fueron, tras detenido examen, aprobadas y redactadas el preámbulo y articulado del nuevo proyecto de ley, que la Presidencia hizo suyo, presentándolo integralmente al Parlamento en 30 de Mayo de 1911, sin que, por circunstancias políticas, llegara a discutirse en aquellas Cortes.

Reproducido integralmente y llevado de nuevo por el Gobierno a las Cortes siguientes coincidió su segunda presentación al Parlamento con un gran movimiento de opinión agraria, que, arrancando de la inauguración de la colonia del monte de la Algaída, alentado en la prensa profesional y recogido y difundido por los diarios de mayor circulación, han culminado en los Congresos y Semanas Agrícolas, como expresión de una fuerte y tenaz ansiedad española.

De otra parte, las circunstancias excepcionales de la hecatombe bélica que estremece y desahoga al mundo, aceleran esta ansiedad de reconstrucción económica, cuya piedra angular ha sido, y será, la agricultura.

Mientras la guerra dure, el problema de nuestra economía nacional se irá agravando, puesto que consumimos más que producimos, y puesto que la producción extranjera se irá, forzosamente, limitando. Pero cuando la guerra acabe, las diez naciones que hoy pelean y las que acaso aumenten este número intervinieron antes de la paz, procediendo a reconstruir, demandando capital y brazos a los pocos países que serán entonces neutrales.

Este encarecimiento del capital y de los salarios, en naciones que, como España, el capital es, tras de escaseo, reservadísimo, y los obreros continúan emigrando a riesgo y ventura, se ciernen sobre nuestra economía, como las aves de rapina sobre su presa.

Testimonio de autorizados publicistas, de insignes técnicos agrarios, de hombres encanecidos en el estudio agrario, han expuesto en la cátedra, en la tribuna, en la prensa, en el libro y en el folleto, que el sólo rápido recurso para conjurar tan graves peligros, está en la pronta nacionalización del capital y del trabajo por la difusión de colonias agrícolas.

Los brillantísimos resultados logrados en las que hoy funcionan dan derecho a tan consoladora afirmación. Para que el capital español no pase a las fronteras, atraído por la especulación que ha de ofrecerse, bastará con que se le interese en la obra reproductiva de nuestros campos. Para que el trabajo español no siga enviando obreros a la emigración más dolorosa y más incierta, bastará con que España emprenda la obra de raturar sus campos incultos, proporcionando a sus trabajadores tierra y patria.

Tomemos casi las tres cuartas partes de nuestro suelo sin cultivar, se nos van cada año trescientos mil compatriotas en busca de trabajo que aquí no tienen.

Una a una, que la mayoría de las naciones se ofrecen, desahogadas y mutiladas, en peregrinación de capital y de trabajadores, España tiene brazos y capital que, aplicados a un suelo potencial y de latentes riquezas productoras, podría en poco tiempo bastarse a sí mismo y aún proveer a muchas naciones cuya producción agotará la guerra por largos años.

Una a una, todas, las circunstancias nacionales, sociales como económicas, demandan con urgencia la aprobación del nuevo proyecto, que tiene extraparlamentariamente las elocuentes simpatías de la prensa, de la tribuna y de la cátedra, por testimonios eminentes y numerosos, y que seguramente encontrarán en el Parlamento la acogida a que tiene derecho por su trascendencia nacional.

Millares de familias pobres aguardan afanosamente, angustiosamente, trabajo y pan que la aprobación del proyecto habría de proporcionarles en el acto y asegurables de por vida.

Millares y millares de hectáreas improductivas esperan, asimismo, la aprobación para incorporarse a un cultivo racional, producir abundantemente y abaratar la vida española rápidamente en un 50 por 100.

Millares y millares de esos hombres que pueblan las ciudades errante y subalternamente, sin oficio ni beneficio, muertos en vida, vivirán al conjuero de este proyecto, manantial de trabajo, fábrica de riqueza y escuela práctica de cooperación social.

mismo a acrecentar la producción en los campos abandonados y la paz en los ánimos que vislumbran una era de reparación.

Persuadida la Junta de que la Presidencia del Consejo de Ministros, atendiendo a las circunstancias internacionales que han de intentar atraerse el capital y los obreros españoles, como a las circunstancias nacionales que con toda urgencia demandan el aumento de producción, el abaratamiento de la vida, la dinámica del capital y el empleo de nuestros trabajadores, necesidades todas que se encierran en la fórmula de «España para los españoles, pero los españoles para España», y que tendrán su más brillante realidad en la aplicación del proyecto de ley pendiente de la aprobación del Parlamento, espera confiadamente que el Gobierno demande de las Cortes la urgencia de esta nueva ley, en cuyas fértiles entrañas latan los nuevos gérmenes sociales de una patria grande, previsoramente para sus campos y elemento y reparadora para sus hijos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto. — Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Eduardo González Caballero. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha dispuesto que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el ejército de África y sean hijos de padres desconocidos e ignoren el lugar y fecha de su nacimiento, puedan justificar dichas circunstancias mediante una información que se practique en los Gobiernos civiles.

Este trámite será bastante para que los interesados puedan solicitar su admisión en las zonas o cajas de reclutas, siendo admitidos si una vez tallados y reconocidos resultasen útiles para el servicio activo de los armamentos, y si del reconocimiento médico se presume que tiene la edad reglamentaria.

TRIBUNALES

Petición de dos penas de muerte

Mañana, día 25, ante la Sala segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Rafael Palomar Requerey, por el delito de doble asesinato.

El fiscal califica los hechos en la forma siguiente:

Antonio Palomar Caracul, viudo y vecino de Priego, venía sosteniendo relaciones ilícitas, con el propósito de contraer matrimonio, con la joven doña María Cobos Adamuz, de igual vecindad, quien con sus hermanos Cecilio y Francisca habitaba la casa número 11 de la calle de Polo, de aquel pueblo, en compañía también de Antonio Avila López y su familia.

Las expresadas relaciones fueron mal vistas y peor toleradas por los hermanos e hijos de Antonio Palomar, singularmente por el procesado, Rafael Palomar Requerey, quien, inspirado por repugnante codicia, imaginó contra toda razón que su padre daba dinero a María y que con ello sufrían perjuicio en sus intereses.

Durante largo tiempo venía insultando y amenazando de muerte a María, hasta que, firmemente resuelto a realizar sus amenazas, el día 4 de Febrero de 1915, sobre las siete de la tarde, se presentó en la casa de María. Penetró en la habitación de la planta baja, donde se encontraba aquella, cenando con su hermano Cecilio, sentados ambos juntos a una mesa. Avanzó el procesado armado de un revólver y, dirigiéndose a los aludidos hermanos súbitamente, con tal rapidez que imposibilitó la defensa contra agresión tan inesperada, hizo a quemarropa dos disparos contra María y otros dos contra Cecilio, los que les causaron la muerte a los pocos instantes, a la vez que el procesado decía «¡Ya Regaló! una frase análoga.

Los hechos relatados integran dos delitos de asesinato, cualificados por la alevosía, previstos y penados en el artículo 418 del Código penal.

Es autor el procesado, Rafael Palomar Requerey.

Concurren y son de estimar las circunstancias agravantes 7.ª y 20.ª del artículo 10 del repetido Código por haber obrado el culpable con premeditación conocida y en la morada de los ofendidos, sin haber éstos provocado el suceso. Procede imponer al procesado la pena de muerte por cada uno de los delitos expresados, con las accesorias correspondientes en caso de indulto, comiso del arma ocupada en todo caso, costas procesales e indemnización de 5.000 pesetas a la madre de las víctimas.

La defensa del procesado, encomendada al letrado don Arturo Molina Albenidí, opuso a la anterior calificación fiscal, la siguiente:

El defendido es sujeto de buena conducta y no ha sufrido hasta este proceso alguno. No aparece que verifiquese los hechos de autos en la forma en que los narra el señor fiscal, en sus conclusiones provisionales. No obró sino, al contrario, fué impulsado para accionar estando ya en el lugar del lamentable suceso, siendo circunstancialmente lo demás.

Los actos ejecutados no son constitutivos de delito, razón por la cual no es autor de ningún hecho punible.

Si empujara la apreciación de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, a su tiempo serán por esta parte reconocidas.

Procede, en su consecuencia, absolver a Rafael Palomar y que se declaren las costas de oficio.

Serán examinados en el acto del juicio treinta y dos testigos y dos peritos médicos.

Para la vista de este juicio están señalados dos días.

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra María Muñoz Díaz, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Castañón y García Varo.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra José Barea Ramirez, por el delito de violación.

Los señores Iñiguez y Usado tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

La vista de esta causa, por la índole del delito, será a puerta cerrada.

Condena condicional

Ayer les fueron notificados a los procesados Andrés Castillejo Sánchez, Rafael Castillejo Romero, Juan López González, Manuel García Fuentes y José Becerra Tapia los autos dictados por la Sección segunda de esta Audiencia, por los cuales se les aplica los beneficios que concede la ley de condena condicional en las causas que se les siguieron en dicha Sección.

Sentencia

La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra José María Sánchez García (a) Bolinudo, por el delito de lesiones. El ministerio fiscal le acusa de haber agredido con un hacha a Antonio Castañón Roso, causándole en la cabeza una herida de la que tardó en curar treinta y ocho días.

Se pedía que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de ochenta pesetas al perjudicado.

El tribunal dictó sentencia de conformidad con esta petición del ministerio fiscal.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

De Instrucción pública

El jefe de la Sección administrativa de Valencia ha remitido a la de esta provincia certificaciones de haber pasado revista en aquella Sección la viuda doña Inocencia Pérez Hernández y la de Málaga los documentos del jubilado don Esteban Lafuente, que acreditan haber cumplido igual requisito.

El alcalde del Viso ha remitido las certificaciones del reconocimiento facultativo sufrido por la maestra doña Francisca González Marin.

En la cuenta corriente de esta Sección administrativa de primera enseñanza ha ingresado el habilitado de clases pasivas del magisterio de esta provincia la suma de 108'40 pesetas por no presentarse a cobrarlas la pensionista doña Rafaela García, en dicho año.

Ha ascendido al sueldo de mil pesetas el maestro de la aldea de la Guirrososa don Manuel Iribarren Elias y la maestra de la aldea de Panchos doña Leocadia Fuentes Rayo.

DE LA PROVINCIA

Velatorio sangriento

En el cuartel de la Guardia civil de Pedro Abad se presentó Juan de Dios Crespo Valera manifestando que, en ocasión de hallarse varios individuos velando el cadáver de su hija, aque- llos promovieron reyerta, ignorando lo que hubiera ocurrido.

En el momento que hacía la denuncia el padre de la niña muerta, apareció uno de los del velatorio, Juan Pérez Benzá, quien presentaba heridas en la cara producidas por instrumento cortante, siendo conducido para su asistencia al domicilio del médico don Eduardo Tello.

Uno de los guardias de la pareja que había salido para el lugar del suceso, dió cuenta al médico, cuando aún no había terminado de asistir a Benzá, de que otro de los sujetos del velatorio, Ramón Bonilla García, se hallaba en su domicilio gravemente herido, habiendo quedado bajo la custodia del otro guardia de la pareja.

Según las declaraciones de los heridos y otras personas que asistieron al velatorio, los hombres se hallaban en una habitación, tocando la guitarra, y las mujeres en el portal, donde estaba el cadáver, cuando salió Bonilla, profiriendo palabras ofensivas para la esposa de Benzá, en el preciso momento en que salía este.

Se cruzaron duras frases entre ambos y se acometieron, resultando heridos los dos.

Ramón Bonilla ha sido condeado al Hospital de Córdoba, para curarle de una herida de arma de fuego.

Hurto de aves

Del lugar de San Fernando, del término de Montoro, han sido hurtadas tres gallinas y un gallo de la propiedad de José Pérez Martínez.

Se ignora quienes sean los autores.

Caballerías hurtadas

A la Guardia civil del puebleto de Montoro le ha sido denunciado que de los terrenos de la finca de Pajonales, de aquel término, han sido hurtadas dos caballerías de Lorenzo Morales Canales y Fernando Lozano Aguilár.

Arma intervenida

La Guardia civil de Jauja ha intervenido una

plata a Antonio García Carrasco, por carecer de la licencia necesaria.

Caballería rescatada

En los terrenos del cortijo de Nava Juncosa, del término de Adamuz, ha sido hallada una caballería que había desaparecido del término de Pedro Abad, siendo de la propiedad de Andrés Grande Herrera.

Detenido por sospecha

La Guardia civil de Espejo ha detenido a Rafael López Porras (a) Chico por suponerle autor del robo de tres caballerías, cometido en el cortijo de la Harina.

DEL GOBIERNO CIVIL

Legado

El Director general de Administración ha reclamado de la Junta provincial de Beneficencia detalles acerca del delegado de mil pesetas hecho por la marquesa de Cabrifana al Hospital de San Juan de Dios, de Montilla.

Camino vecinal

El alcalde de Montilla ha remitido un certificado del acuerdo en que se hace constar no haberse formulado reclamación contra la solicitud de dicho Municipio para que se declare de utilidad pública el camino vecinal de Montilla a Cabra, pasando por el Riñuelo.

A la expresada petición se ha adherido el Ayuntamiento de Cabra.

Protección a los pájaros

El Gobernador civil señor la Serna ha dictado una circular para que se preste a los pájaros la protección debida, rogando que no se les maltrate.

Personal

El Director general de minas ha dispuesto que el jefe de minas de esta provincia don Luis Espina Capo continúe desempeñando su cargo en Cáceres hasta que llegue su relevo.

Visitas

Ayer, por la tarde, visitaron al Gobernador civil el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Barrios Enriquez, los diputados provinciales don Francisco Amán y don Francisco Salinas y el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Angel Méndez Hidalgo, a los de Hinojosa del Duque don Miguel Ropero Perea, don Aquilino Ropero Perea y don Antonio Ropero Perea y a la de Carlota don Francisco Requena Moreno.

Preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Posadas Pedro Berenguer Díaz sea trasladado a la de esta capital.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos: Don Manuel Blanco 550 pesetas, don Dionisio Pastor 875, don Mariano Viguera 550, don José Moreno 40'10, don Pedro Sierra 826'40, don Federico G. Villo 2.325'52, don Angel Anchelerga 1.932'61, don Juan Alvear 2.875'28 y señor Depositario pagador 4.259'89.

El Obispo de Olimpo

Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegó a esta capital el Obispo titular de Olimpo y auxiliar de Málaga don Manuel González, acompañado de su familiar don Fernando Díaz.

En la estación central de los ferrocarriles aguardaban al nuevo Prelado el Obispo de esta Diócesis don Ramón Guillamet y Coma, el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Marcial López Criado, la presidenta de las Marías de Córdoba, institución de que es fundador el Obispo de Olimpo, don Pilar Trillo Figueroa, todas las presidentas parroquiales de la citada congregación y gran número de asociadas, representaciones de las Marías de Cabra, el Carpio, la Rambla y otros pueblos de esta provincia, el párroco de San Juan don Francisco Muñoz Romero, el de San Juan don José Molina Ruiz, el del Salvador don Juan B. Rubio García, el regente de la de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Sánchez Herrero, el arcipreste de Cabra don Andrés Caravaca Millán, el profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio don Joaquín Tirado Redondo, el familiar de nuestro Prelado don Fidel Dose, el oficial de la Secretaría de Cámara y gobierno don José Salinas Anchelerga, los presbiteros don Antonio Rey Castillo y don Juan Soria Torres, una comisión de religiosos Capuchinos, el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, don Miguel A. de Torres Iribarren, don Francisco Rivera Rey, don Francisco Vassallo, don José Carrillo Cabrera y otras personas cuyos nombres no recordamos.

Al detenerse el tren el ilustre viajero descendió del coche, saludando afectuosamente a nuestro Prelado y a los demás sacerdotes que le aguardaban.

Después fué cumplimentado por las Marías de esta capital.

El doctor Guillamet ofreció su carruaje al Obispo de Olimpo y ambos subieron en él, dirigiéndose al Palacio Episcopal, seguidos de varios coches ocupados por las personas que se hallaban en los andenes.

Al llegar al Palacio el señor González, acompañado del Prelado de Córdoba, se dirigió al salón llamado de los Obispos, en donde ofrecieron sus respetos las Marías al fundador de dicha obra católica.

Nuestro ilustre huésped dirigió breves frases a las señoras y señoritas presentes y se informó

de la organización y funcionamiento que en esta capital tiene repetida institución, quedando muy satisfecho del estado floreciente en que se halla.

Acto seguido Su Ilustrísima se retiró a descansar a las habitaciones que para su alojamiento se han dispuesto en el Palacio Episcopal, conversando antes con algunos sacerdotes, antiguos condiscípulos suyos.

Enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al Obispo de Olimpo y deseámosle que su estancia entre nosotros le sea grata.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, el fundador de la obra de las Marías celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón y dará la Sagrada Comunión a los fieles.

Por la tarde, a las cuatro, dará Su Ilustrísima la Bendición Papal en la citada iglesia, verificándose después la imposición de medallas a las Marías.

Terminados tales actos las señoras y señoritas que forman la repetida congregación pasarán al salón de actos de la residencia de las Esclavas, en donde les concederá una audiencia el Prelado y les dirigirá la palabra.

Notas del día

Se encuentra en Córdoba el periodista serbio señor Milorad de Roitchevitch, quien, entre otros idiomas, posee el castellano, que ha aprendido en la América Española, como otros tantos extranjeros que más estudian nuestra lengua para entenderse con nuestros hermanos del Nuevo Mundo que con nosotros mismos.

Nació en Nisch, la histórica ciudad de Constantina, y no sólo es serbio físicamente—por el nacimiento y la raza—sino por el alma, sosteniendo como la mayoría de sus hermanos el anhelo de que se constituyese políticamente la Esclavía del Sur, la nación grande y fuerte que reuniese Serbia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Dalmacia, Croacia y Eslovenia, países todos que actualmente se encuentran bajo el dominio austro-húngaro.

Estudió en Alemania, se consagró al periodismo en Rusia—metrópoli espiritual y étnica de todos los eslavos, como la Península Hispánica lo es de los españoles del mundo entero—y luego se dedicó a recorrer mundo como correspondiente de diversas publicaciones moscovitas, para estudiar en vivo y sobre el terreno. Bien demuestra que se ha enterado cuando dice que los países más bellos del mundo son el Japón y la India.

Se expresa con ejemplar independencia de juicio. Recuerda que hubo un tiempo, el del infanzonado Rey Alejandro, en que Austria influyó notablemente en Serbia. Este predominio contrariaba vivamente al embajador de Rusia, cuya voluntad pesa mucho en aquel país eslavo, tanto como la de los representantes de España debiera pesar en todos los pueblos, mayores y menores, que constituyen las naciones hispanoamericanas. El Rey Alejandro casó con Draga Maschin, cuyo primer marido, un notable ingeniero, había muerto de manera trágica. Hermano de este era un capitán que no se recataba para expresar sus deseos de venganza. En estas circunstancias, el Rey Alejandro, ante la infidelidad de su matrimonio con Draga, quiso proclamar heredero del trono a un hermano de esta, y con ello se captó la desafección del pueblo.

Se produjo la tragedia del Konak, y al trono de Serbia subió un ruso: el Rey Pedro I.

De todas suertes, en Serbia había cesado en estos últimos tiempos la influencia de Viena y se había producido un enérgico y vivo movimiento antiaustriaco y redentista, en favor de la Yugoslavia, de la Esclavía del Sur. Hay que proclamar que, por muy grande que sea la fe de Serbia en el heroísmo de sus hijos, ella no podía ir locamente a la guerra contra los imperios centrales sin contar en firme con el apoyo de poderosos aliados, y también es indudable que este concurso decisivo no podía consistir en lo ocurrido en Salónica.

El señor Roitchevitch tiene desde su juventud el sentido de las cosas de España por su frecuente trato con los serfalditas de los Balcanes, uno de los cuales, de apellido Prados, fué condiscípulo suyo en Alemania, y también por su permanencia en Rumania, en cuya raza se conserva muy vivo el recuerdo de la legión hispánica de Trajano que sentara las bases de aquel pueblo.

Nos ha ofrecido, en su grata conversación, una noticia muy interesante: el general Stoessel, el malaventurado defensor de Puerto Arturo, no murió de dolor y miseria en San Petersburgo, perdidos todos sus honores y riquezas en castigo del desastre que produjera: vive holgadoamente en Francia, porque, si perdió el honor, salvó la fortuna. Quien murió triste y pobremente fué el general Kuropatkin, que fué ministro de la Guerra de Rusia durante la lucha con el Japón.

Un industrial de empuje, el mismo que estableciera el comercio de tejidos de El Metro, ha fundado, en unión de otros compañeros decididos, la sociedad El Kilómetro, para el servicio de automóviles entre Córdoba y su Sierra.

Aún no está precisada la organización. Tratando de ella en líneas generales, se dice que los automóviles irán desde las Tendillas hasta el kilómetro 5, frente a la huerta del Carmen. Saliendo de las Tendillas habrá una parada en el Brillante, otra frente a la huerta de la Ascensión y otra frente a la huerta del Carmen. Al otro lado de esta, en el Cerrillo, se pondrá una caseta de espera y en el mismo sitio, de prosperar la iniciativa de facilitar a los cordobeses el acceso a la Sierra, se podría establecer un merendero e incluso un cinematógrafo al aire libre, en las noches de verano.

En otros puntos del trayecto, como el Paraiso, que parece muy indicado para ello, se podría establecer un comedor para servir banquetes y

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",
EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

almuerzos y comidas individuales, equivaliendo a los establecimientos de tal clase que hay en las afueras de Málaga y otras poblaciones. Si en Málaga es favorable el sitio, como ocurre en la Caleta, por las deliciosas vistas del mar, no lo sería menos el de aquí, situado en plena Sierra.

Para el servicio de automóviles habrá abonos por veinte servicios transferibles; es decir, que los resguardos serán utilizados por el portador. De este modo, un vecino de Córdoba que desee pasar una temporada en una huerta de la Sierra, tiene bastante con un abono para ir y venir él, las personas de su familia o simplemente aquellas a quienes entregue el resguardo.

No están determinados los precios, pero se indica que serán de 0'50 desde las Tendillas al Brillante, un real más a la Ascensión y otro al Carmen, y por abonos 0'35 para el primer trayecto, 0'50 para el segundo y 0'75 para el último.

Los domingos y días festivos y desde luego en las noches de verano habrá servicios extraordinarios por pasajes completos, a precios reducidos. La iniciativa es excelente, tan buena, que quizá se tropiece en seguida con el inconveniente de la falta de automóviles.

Tanto tiempo se ha pasado Córdoba clamando por la falta de tranvías que, cuando recuerda, casi no es tiempo ya de los tranvías. En efecto: en las poblaciones modernas el tranvía va cogiendo el terreno al omnibus automóvil y él se dedica a servir la comunicación entre los pueblos, en las distancias pequeñas y cuando no hay elementos bastantes para un ferrocarril. Es decir, que suple al tren en las circunstancias expresadas.

Así es que, de prosperar la plausible iniciativa del servicio de automóviles, no habrá que pensar en el de tranvías, porque aquí será más cómodo y económico que este. De manera que del caballo de Santiago, pasaremos al omnibus automóvil, sin tropezar con el tranvía. Claro es que todo esto es a base de que se trate de un excelente servicio de omnibus automóviles, que no haga sentir la necesidad del tranvía.

De responder al público, como se espera, quizá en breve plazo se pudiera ensayar, después de la línea de la Sierra, otra que fuese de las Tendillas al Marubrial, pasando por las calles de Claudio Marcelo y el Ayuntamiento, la plaza del Salvador y las calles de San Pablo, el Realjo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo a la plaza del Corazón de María, con diversas paradas.

También se ensayaría, en la línea de la Sierra, un simpático servicio: el de recoger a los pequeños de las huertas para dejarlos en las escuelas de Córdoba, devolviéndolos después a sus familias.

De todos estos puntos del proyecto, los iniciadores de la empresa hablaron ayer al alcalde señor Muñoz Pérez, quien acogió la iniciativa con vivo interés, ofreciendo cuantas facilidades dependiesen de él.

El próximo domingo se celebrará en Córdoba la fiesta del árbol y el pájaro, por primera vez en esta última parte. Fiesta de cultura, verdaderamente, en ella se tiende a educar al pueblo en la base misma, inculcando al niño el amor al árbol y al pájaro; de los que luego, cuando sea hombre, ha de recibir bienes imponderables.

Se ha de conceder al acto una plausible finalidad práctica, pues los árboles han de ser plantados en la Victoria, en los sitios en que haga falta, de manera que quedarán, que arraigarán, y el día de mañana, los mismos niños que los pusieron; los serán frondosos y fuertes y disfrutará de la sombra que han de conceder.

Respecto a la fiesta del pájaro, huelga encarecer su importancia en una población como la nuestra donde cada vez disminuye más la nube encantadora de avecillas de todas clases que, en mil giros diversos, se cernía sobre Córdoba, particularmente en los veranos, siendo vivo adorno de las torres y bellísimo alegría de nuestro cielo. A millares y a cientos de millares iban y venían los pájaros ligeros y con ellos se cruzaban las bellas palomas de todas clases.

Chicos y grandes, con odio insensato, unas veces por echar en la cazuela el ave que volaba y otras guiñándoles el afán único de matar por matar, han ido exterminando santamente los pájaros y los palomos, con trampas, a pedradas, con tiradores de goma, a tiros, de todas maneras.

La fiesta del pájaro será una lección provechosa y en las enseñanzas que ofrece se debe insistir durante todo el año.

Ya el gobernador civil señor la Serna anuncia la publicación de una circular en la que recomendará a los agentes de su autoridad que persigan a los pajarriteros del campo.

Esperamos que también se perseguirá a los pajarriteros de la población y que se prohibirá que los niños usen libremente tiradores de goma, con los que matan los pájaros y estropean los árboles. Esto ocurre muchas veces ante los mismos guardas municipales, quienes parecen no conceder mucha importancia a la tarea. El guardia municipal es el llamado a contener a la chiquillería callejera que, cuando no se la a pedradas con los faroles y cuando pilla por delante, se entretiene en disparar los tiradores de goma contra los pájaros y los árboles. No se puede prohibir terminantemente el uso de tales tiradores de goma?

Después de la fiesta del pájaro que este año, por plausible iniciativa del señor Muñoz Pérez, se ha de celebrar por vez primera, es indispensable que los agentes de la autoridad gubernativa en el campo y los de la Alcaldía en la ciudad, protejan eficazmente al pájaro contra la vergonzosa campaña de exterminio de que es objeto por parte de grandes y chicos.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Francia e Italia nuestro antiguo y querido amigo don Carlos Carbonell y Morand.

En las Palmas de Gran Canaria ha sido pedida la mano de la bella señorita Fuentas García Núñez, hija de nuestro antiguo amigo don Rafael García Vázquez, presidente de aquella Audiencia territorial, por el ingeniero don Pedro de León.

La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

Un maestro vencedor

El DIARIO DE CÓRDOBA, en la sección de *Noticias del Día*, recogió una idea muy simpática: la de que se concediese el nombre de Córdoba Navajas a la vía en construcción comprendida entre la prolongación del paseo del Gran Capitán y el Campo de la Merced.

Con tal motivo, en el Concejo se ha hablado del señor Córdoba Navajas en términos de merecido encomio.

Trátese de un maestro de escuela que, fiado en su propio esfuerzo, abandonó el monótono y poco lucrativo a. b. c. Luchó y trabajó, y venció con ingenio, perseverancia y honradez los peligros y obstáculos que a toda empresa se oponen; consiguió colocar a envidiable altura una nueva industria cordobesa, por él inventada.

He ahí a un hombre que de la nada formó un trabajo muy lucido; que no ha mucho tiempo estudiaba el problema económico de su vida y que hoy, satisfecho de su obra, resuelve el de millares de familias. Nada más hermoso.

Ha resistido el empuje de la contraria corriente, con todos sus peligros, para que en el comercio de la nación española aparezca floreciente la industria por él creada y con ello luzca el nombre industrial de Córdoba. Sus merecimientos son más que suficientes para obtener la consideración y el afecto de sus conciudadanos.

Ahora se cree, una vez conocido el secreto industrial del señor Córdoba, que por su sencillez, cualquiera lo hubiera hecho, pero lo cierto es que a nadie se le había ocurrido.

Envío mi entusiástico aplauso a cuantos eligieron a mi antiguo compañero en el Magisterio señor Córdoba Navajas, a quien—con vivo contento veo recoger el fruto de sus afanes.

Tiempo era ya de que en España saliese vencedor algún maestro de escuela.

El Caballero de la Triste Historia.

DE LA GRANJUELA

Ayer se verificó en esta el sorteo de los mozos para el próximo reemplazo.

Los presuntos soldados recorrieron las calles, cantando y tocando diversos instrumentos, desde mucho antes de alborar el día.

La hora fijada para celebrar el acto era la de las diez y con mucha antelación la vía pública estaba ocupada por crecido número de vecinos, ansiosos de conocer la suerte que cabría a sus dandos.

A la hora señalada se constituyó el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Felipe Alvarez.

El resultado del sorteo fué acogido con mucha algazara.

Felicitemos a los que, teniendo que ingresar en filas, podrán ostentar con orgullo el honroso título de defensores de la Patria.

Se están realizando con mucho entusiasmo los preparativos para la celebración de la fiesta del árbol.

Con tal objeto, el secretario de este Ayuntamiento solicitó trescientos encalptos del director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, quien, con generoso y plausible desprendimiento, contestó enseguida participando que donaba los árboles expresados.

Estos serán colocados por los niños, en día muy próximo, en los dos trozos de carretera que conducen la una al cementerio y la otra a la estación.

El pueblo se muestra muy reconocido a la expresada Sociedad y también elogia a esta Corporación municipal, que trata, con esta hermosa fiesta, de inculcar en los niños ideas de cultura.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Francisco Alvarez Aranda por el fausto suceso de familia.

Felicitemos afectuosamente a los señores de Alvarez Aranda.

—Victima de la difteria ha fallecido el hermoso niño Ernesto Aranda Aranda. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

El Corresponsal.
24-2-18.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 21 de Febrero:

Gobierno civil.—Circulares fijando los días 22 y siguientes de Marzo para efectuar el destino de la canchala real de la mesta de Córdoba a Sevilla en el término de Hornachuelos y rectificando un error que apareció en otra circular.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber sido concedido a don Enrique J. Poole el registro minero de San Lorenzo, del término de Almodóvar del río.

Idem de haber solicitado don Mateo García López veinticuatro pertenencias de la mina de hierro San Mateo, del término de la Aljara.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el repartimiento vecinal y el de Castro del Río la división de secciones para el sorteo de los vocales electores.—Cuarta trimestre del año último.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones de los meses de Octubre de 1915 y por el de Alcazarón en las del segundo trimestre del mismo año.—Vocales electores que han de constituir la Junta municipal de Bujalance.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Nueva Carteya hasta el 31 de Octubre último.—Secciones del de Pueblonuevo del Terrible para la formación de la Junta municipal.—Lista electoral de compromisarios para Senadores del mismo.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

La cuestión de los garbanzos

El Economista, de Madrid, trata en su número último, con la competencia que le distingue, de la cuestión de los garbanzos, con el título de *¿Quién debe pagar el nuevo impuesto de exportación?*

En Córdoba se viene sufriendo este punto del problema y, teniendo esto en cuenta, reproducimos a continuación el autorizado juicio de *El Economista*.

Celebrado entre dos casas de comercio un contrato de compra-venta de una mercancía a entregar franco bordo, y gravada la exportación de esa mercancía por las recientes disposiciones del ministro de Hacienda y con posterioridad a la celebración del contrato, el comprador quiere enviar la mercancía al extranjero, y estima que el vendedor está obligado al pago del nuevo derecho arancelario de exportación.

El Código civil, supletorio del mercantil, a virtud de lo que este previene, declara perfeccionada y obligatoria la venta desde que se ha convenido en la cosa objeto del contrato y en el precio, aunque ni la una ni el otro se hayan entregado.

Por consiguiente, desde que el contrato de compra-venta se celebró, el comprador era dueño de la mercancía, y de su cuenta y cargo debe correr el pago de un impuesto que grava la mercancía, al realizar sobre ella un acto de dominio y libre disposición cual es su exportación.

Y no cabe argüir que la fórmula franco a bordo representa la obligación del vendedor de pagar el impuesto arancelario de exportación, que no existía ni podía prevalecer al celebrar el contrato de compra-venta, porque puesta a bordo lo mismo puede ser para su destino a otro puerto en navegación de cabotaje, en cuyo caso no pagaría impuesto, que para su envío al extranjero, y como en el contrato no se determina cuál ha de ser su destino, el hecho de que esa mercancía deba pagar el impuesto arancelario depende de la voluntad del comprador al destinaria al extranjero por acto posterior al contrato y en él no previsto.

Teatro Circo

A pesar del mal tiempo, anoche estuvo bastante animado este popular coliseo, en el que actuó con éxito la compañía de dramas policíacos dirigida por el señor Carall.

Se representó la obra en cuatro actos titulada *El espía*, de la que es protagonista el célebre policía Nisk Carter.

La acción resulta interesantísima y despierta la curiosidad desde las primeras escenas.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos.

Esta noche se estrenará la comedia policíaca titulada *La diadema de la princesa*.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Cofac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

La estriguina

Por disposición de la Alcaldía se distribuyó ayer bastante cantidad de preparados de estriguina que causaron la muerte a un centenar de perros vagabundos.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Juan se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Elías Cervelló y Chínstra, ayudante jubilado de Obras públicas.

Ante el altar mayor del expresado templo habiéndose levantado severo túmulo iluminado con centenas de luces de cera.

En el acto ofició una lucida capilla de música vocal e instrumental que interpretó el Inventario y oficio de difuntos.

A la ceremonia religiosa acudió numeroso y distinguido duelo, en el que figuraban gran número de amigos y compañeros del señor Cervelló, ocupando la presidencia el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela Castillo, el funcionario de Obras públicas don Manuel de Lana y don José Delgado.

Terminado el luctuoso acto del duelo, precedido del cirio, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el cual fué transportado a un coche fúnebre arrastrado por cuatro caballos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los compañeros del finado don Carlos Castañera, don José García Tamayo, don Angel Alejo y don Francisco Muela.

Al llegar la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud el clero entonó las últimas proces del oficio y el cadáver del señor Cervelló recibió cristiana sepultura en aquella necrópolis.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame a la viuda e hijos del finado.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, el kilogramo, a 1'50 pesetas; boquerones, a 1'25; sardinas, a 1'25 y a 1'00; pescadillas, a 1'25 y a 1'00; besugos, a 1'25; rubios, a 0'75; meros, a 2'00; corbina, a 2'00; almejas, a 0'50 y 0'40; cabbalas, a 0'60; cazón, a 0'50.

Por la tarde rigieron estos precios:

Pescada y salmonetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; lengados y calamares, a 2'50; pescadillas y besugos, a 1'50; cazón, sardinas y boquerones, a 1'25; almejas, a 0'50; gambas, a 4'00.

PARA ZAGALONES.—Brodequines y botas de carter, superiores, a 11'50 pesetas.—La Muñeca, Alfaro, 52 y 54.

Accidente

Al pasar por la calle del Buen Pastor un sujeto llamado Manuel Varona fué víctima de un accidente, siendo trasladado a su domicilio en un carruaje de punto, por orden del teniente de alcalde señor Lina.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar tres bailes de máscaras en los salones de este Circolo, en los días 5, 7 y 12 de Marzo próximo, empezando a las doce de la noche.

Visita

Los concejales que forman la minoría conservadora del Ayuntamiento de Córdoba fueron ayer

a Obejo para visitar al jefe provincial del expresado partido, don Manuel González López.

Bien hecho

Han sido denunciados los limpiabotas Ricardo Espejo Gastón y Enrique Barco Pérez por interceptar el paso por las aceras de la calle de Gondomar.

El banquete de los gremios

Se continúa recibiendo muchas adhesiones para el banquete que organiza la Federación Gremial en obsequio de su presidente don José Carrillo Pérez y que, como ya se tiene dicho, se celebrará el próximo domingo, a las ocho de la noche, en el Hotel Suizo, al precio de 5 pesetas cubierto.

La comisión organizadora, en vista de los deseos manifestados por muchas personas que aún no se han podido federar y que por simpatías a la Federación o a su presidente desean asistir, ha acordado no limitar la cooperación, siempre valiosa, de cuantos deseen asociarse al acto que se proyecta y que indudablemente ha de tener mucha importancia, a juzgar por el entusiasmo demostrado por varios gremios que en pleno se han apresurado a suscribirse.

La lluvia

Ayer nos obsequiarán las nubes con varios aguaceros que proporcionarían grandes beneficios a los campos, ya bastante necesitados del beneficio rocío.

Con este motivo se elevó algo la temperatura.

REALIZACION

LA ORIENTAL-JOYERIA-GONDOMAR, 1
Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Carrero denunciado

La Guardia municipal ha denunciado al carrero José Lucena Márquez, por transitar con un vehículo por el paseo de carruajes del Campo de la Victoria, estando prohibido el paso de carros.

Defunción

Vítima de larga y penosa enfermedad ayer ha fallecido en Villa del Río la respetable señora doña Juana Miranda Fernández.

La finada, que contaba ochenta años de edad, era muy estimada en esta capital, en donde ejerció durante muchos años la profesión del magisterio. A su colegio de la calle de Carreteras acudían los niños de las familias más distinguidas de la sociedad cordobesa de aquella época y doña Juanita, que la llamaban sus discípulos, que constituían legión, era venerada y querida por cuantos tuvieron la suerte de tratarla.

A la tribulada familia, a sus sobrinos don José y don Manuel Zurbarán, don Rafael Cruz y sobre todo a nuestro querido compañero en la prensa el actual secretario de esta Delegación de Hacienda y estimado amigo nuestro don Emilio Miranda Rico, enviamos nuestro sentido pésame.

Queja

Don José Aparicio Palop, vecino de la calle de la Espartería, se queja de los escándalos que producen durante la noche en una fábrica que hay establecida en la calle de los Gitanos.

Los betuneros

Han sido denunciados los limpiabotas Narciso Mendoza Hidalgo, Fernando Guzmán y Rafael Jurado Moreno, que durante la mañana de ayer ejercían su oficio en el paseo del Gran Capitán, careciendo de la correspondiente licencia.

Gran Cine

De paso en Córdoba la bella y simpática bailarina Marujilla se ha detenido algunas horas para presentarse, anoche, de nuevo, ante el público de esta capital en el Gran Cine.

Obtuvo una acogida muy cariñosa y el público no cesó de aplaudirla.

FELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Antonio León Alfaro, de 3 años, de congestión cerebral; Rafael Zurbarán Bermeja, de 62, de pulmonía gripal; Josefa Sánchez Peñalver, de 67, de lesión valvular del corazón; Rafael Sabariego Pérez, de 60, de apoplejía cerebral; José Márquez Baena, de 72, de hipertrofia cardíaca; Jerónimo Rodríguez Díaz, de 69, de enterocolitis; Guillermo San Martín Ruiz, de 1, de bronco neumonía; José Pulido Pintor, de 89, de embolia cerebral.

Nacimientos.—Carmen Bello Aguilár, Pilar Briones, Isabel Piñero Puertas y Francisco Cuevas Jiménez.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Joaquín Torvas Pérez, de 16 años, de congestión cerebral; Patrocino Lobo Sánchez, de 2 meses, de gastro enteritis; Manuel Velasco Santos, de un mes, de eclampsia.

Nacimientos.—Alfonso del Río Lucena, María del Carmen Taguas Salamancas, Luis Alvarez Martínez, Carmen Serrano Díaz, Rafael Carmona Rizo, Concepción Córdoba Ruiz y Josefa Barón Barranco.

Robo de un cerdo

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Manuel Padillo Pedraza y Cristóbal Padillo, quienes tenían en su poder ciento diez kilos de chacina, la que se sospecha que procediese de un cerdo robado.

Fallecimiento

Ha fallecido el padre del presidente de Sala de esta Audiencia don Antonio Belver de Oña. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular al señor Belver de Oña.

50 cént. El 1/2 litro de finísimo aceite en la Plaza de la Almagra, 34 (al lado de la botica del Dr. Villegas).

Nombramiento

Ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de Soria el diputado provincial de Córdoba don Diego López Cubero.

La matanza de cerdos

Manuel Padillo, hijo del arrendatario de la huerta llamada de la Concepción, donde hace varios días encontró la guardia civil cierta cantidad de carne de cerdo, nos ha visitado para manifestarnos que tales cerdos no procedían de robos, sino unos habían sido comprados por su padre a los moradores de las fincas próximas al cortijo de la Ventosilla, y otros eran de su propiedad; que efectuaron la matanza ignorando que tuviesen que pagar derechos por tal concepto, lo que originó la aprehensión de las carnes, y que éstas les habían sido devueltas mediante el pago de tales derechos.

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Belmez don Manuel Puertos Jiménez.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle Juan Rufo, 3, duplicado, a cargo del médico don B. Castellano, se vacunará directamente de la ternera, los días 24 y 25, de 1 a 3 de la tarde.

Restaurant del Tourist's Bar

Calle Victoriano Rivera, número 4 (antes Plata) Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Filete saltado a la madre.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Capatzen y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlson
—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—La kola, la cafeína, son dinamómetros de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Modesto, obispo.—Mañana.—San Matías, apóstol, y San Cesáreo, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeado por unas devotas, en sufragio por el muy ilustre señor don Camilo Llácer y demás difuntos de la familia.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

San Rafael.—Hoy 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el ejercicio de tumbre, en el que predicará el Rector de la parroquia del Sagrario, La Misa de Comunión será a las ocho y media.

Estos cultos son costeados por doña Dolores Sánchez de Guerra, en sufragio por sus difuntos.

En los Dolores.—El día 25, último viernes del presente mes se estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, por la intención de don Antonio Barbudo y señora. A las seis y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de dicha iglesia.

La Misa solemne de funeral y las sucesivas rezadas que se celebren en la parroquia de San Lorenzo el viernes 25, se aplicarán por el alma de doña Luisa Cepa García (q. e. p. d.) que falleció el 18 del presente mes.

Sus desconsolados hermanos don Salustiano, don Antonio y doña Dolores Cepa García, viuda de Moreno Vargas-Machuca, hermanas políticas y demás familia suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Pedro y convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Barrea Ruiz (q. e. p. d.).

Suafidada viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de don Joaquín Chaparro y de la de sus hijos Rafael y María (que en paz descansan).

Su esposa y madre ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de dramas policíacos Ramón Carall.—Estreno de la comedia en cuatro actos, titulada: *La diadema de la Condesa*.—A las nueve.

Precios: Palcos sin entradas, 6 ptas.—Butacas con entradas, 1'50.—Anfitrion con idem, 0'75.—Entrada de palco, 1'50.—Idem de grada, 0'25.—Incluidos los impuestos.

CÓRDOBA Y C. A. Azúcares refinados

COTIZACIÓN DEL DÍA
Caja de 25 kgs. neto de cortadillo de 180, 280 y 300 piezas en kg., en nuestros almacenes de Córdoba, a 1'35 ptas. kilo.—Ba partidas de 10 cajas en adelante, a 1'33.—Pilon cascaudo especial para familia, en paquetes de 5 kgs., a 1'30.—La misma clase, por sacos de 50 kgs., a 1'25.

Prolongación del Gran Capitán-Córdoba

José Barea, hijo
Laborador ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'30 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'20.—

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Jefe del Gobierno le informó de todos los asuntos de actualidad.

El Monarca firmó varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra firmados por el Rey:

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Baltasar Cortés, don José Tomasetti y don Manuel Viguera.

Idem el mando del regimiento de infantería de Borbón al coronel don Francisco Alvarez Rivas.

Idem el del de Tetuán al idem don Rafael Santamaría.

Idem el de la Zona de reclutamiento de Valladolid al idem don Bernardo López Pastegueras.

Idem el de la de Bilbao al idem don Francisco Espino.

Idem el del octavo regimiento montado de Artillería al idem don Carmelo Cervelló.

Idem el del tercero de montaña al idem don José Morales.

Firma de Marina

Los decretos de Marina sancionados por el Monarca no son de interés general.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que le habían visitado numerosas comisiones.

Una de navieros fué a tratar de los asuntos relativos a los transportes y a la venta de los barcos mercantes al extranjero.

Estas son cuestiones que no están solucionadas aún, pero se cree que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

En caso contrario el Gobierno adoptaría medidas energéticas y pondría en vigor el decreto referente a la venta de los barcos, tal como fué redactado.

Otra comisión de Melilla solicitó que se activen las obras de aquel puerto.

Y otra de Almedralejo interesó que se designe un candidato liberal por aquel distrito para las próximas elecciones.

También recibió las visitas de varios significados políticos que le hablaron de asuntos electorales.

Viaje de propaganda

El sábado próximo marcharán a Córdoba, para asistir al domingo a un mitin de propaganda electoral, Castrovirto, Soriano y Pablo Iglesias.

Las cigarreras

Entre las cigarreras de Madrid reinaba gran excitación por no estar aquellas conformes con el reparto que se trataba de hacer de los beneficios de su cooperativa.

El Director general de Seguridad ha intervenido en el asunto, solucionándolo satisfactoriamente.

El Toisón de Oro

El viernes próximo se verificará en Palacio el acto de imponer el Toisón de Oro al Duque de Mandas y al Marqués de Santillana.

Toma de posesión

Navarro Reverter ha tomado hoy posesión de su cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

Manifestaciones de Alba

El Ministro de la Gobernación, refiriéndose a la denuncia formulada por algunos periódicos relativa a que trataba de venderse varias obras de arte que hay en el hospital de Risoeco, manifestó que, al tener noticia del hecho, dió instrucciones y pidió informes al Gobernador de Valladolid quien le contestó que, en efecto, el Ayuntamiento del pueblo citado había pretendido vender al extranjero las obras artísticas aludidas, pero la Comisión de monumentos lo impidió.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cabra don Claudio Delgado Viguera.

La autonomía universitaria

El claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid ha solicitado que se conceda a dicho centro docente la autonomía universitaria.

Habla Urzáiz

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dijo que aún no se había recibido informe alguno sobre los depósitos francos.

Refiriéndose a las noticias publicadas por algunos periódicos relativas a la conversión de la Deuda exterior e interior, manifestó que el valor del papel domiciliado en España asciende a ciento cincuenta millones, afirmando que con esta sustitución de Deuda obtiene el Tesoro un beneficio anual de más de seis millones de pesetas en oro.

En cuanto al pleito de los siderúrgicos y metalúrgicos dijo que continuaba sin resolver y que consideraba difícil la solución.

Agregó que los siderúrgicos habían manifestado que estaban dispuestos a hacer una baja igual a la que se les hiciera a ellos en los derechos arancelarios al vender el hierro a los industriales, pues estos, aprovechándose de la baja para la exportación, podrían perjudicar los intereses de los siderúrgicos.

Finalmente, insistió en que se ocupa con preferencia, como todos sus compañeros de Gabinete, en la solución de la crisis obrera y del problema de las subsistencias.

La Junta de Defensa nacional

El sábado próximo se reunirá nuevamente la Junta de Defensa nacional para seguir el examen del proyecto de reorganización del ejército.

Disgusto entre los ministros

Durante toda la tarde en los círculos políticos se han comentado muchas frases pronunciadas por Urzáiz al lamentarse de que, apesar de disponerlo la ley, los ministros no le envían los presupuestos de sus departamentos.

A la vez se ha dicho que algunos ministros están disgustados por la sistemática actitud de Urzáiz de negarse a facilitar créditos.

Se ha añadido que uno de los más contrariados es Alba por no poder atender a la crisis obrera en diferentes provincias.

Alguien llegó a afirmar que el consejo de ministros de esta tarde quizá tendría consecuencias políticas, aumentando los comentarios en virtud de la larga duración de aquel.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

A la entrada no hicieron manifestación alguna de interés.

Limitáronse a decir que tratarían de la crisis obrera y del problema de las subsistencias.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

Alba informó a los periodistas del resultado del consejo.

Dijo que la mayor parte del tiempo se dedicó a los dos asuntos indicados y especialmente a la crisis obrera que se ha recrudecido en muchas provincias a causa de los temporales.

En virtud de que la ley de subsistencias últimamente aprobada está próxima a expirar, se acordó someter el asunto al Consejo de Estado con el objeto de que estudie la forma de que continúe en vigor, puesto que las Cortes están cerradas.

A esto se limitó la referencia de Alba.

Terminado el consejo salieron juntos Urzáiz y Barroso.

Los demás ministros siguieron reñidos conversando.

Interrogado Alba si no había una ampliación del consejo, contestó negativamente, añadiendo que sus compañeros continuaban en la Presidencia porque Burell les estaba explicando algunos asuntos de su departamento.

Negó que tuvieran fundamento los rumores propagados en los círculos políticos acerca de que hubiese disgustos en el seno del Gabinete.

Después del consejo se comentó los escasos informes de los comunicados por Alba a los representantes de la prensa.

Provincias

Graves sucesos en Barcelona

Los albañiles huelguistas.—Una agresión.—Intervención de la fuerza pública.—Disparos.

En Barcelona han ocurrido hoy graves sucesos.

Esta mañana, en la plaza de Cataluña, se reunieron unos trescientos albañiles huelguistas.

Desde allí marcharon a la plaza de Padró, donde violentaron la puerta de una obra en que se trabajaba y penetraron en el edificio tumultuosamente, agrediendo a un hermano del contratista.

Siguieron hasta la calle del Conde del Asalto, en la que les salieron al encuentro fuerzas del cuerpo de seguridad.

Ante las intimidaciones de estas, los huelguistas se dispersaron por diversos sitios.

Volvieron a reunirse en la Rambla y entraron en la calle de Fernando.

En esta zona un disparo seguido de una detonación mayor, al parecer originada por la explosión de una bomba.

Ignórase lo ocurrido.

Detalles.—Una colisión.—Tiros y puñaladas.—Heridos.—La censura.

Nuevos de puchos de Barcelona dicen que lo ocurrido esta mañana fué una colisión entre los obreros huelguistas y la policía.

Esta quiso dispersar los grupos de aquellos, los obreros resistieron y se trabó una lucha, a palos, tiros y puñaladas.

Resultaron varios heridos.

Se ejerce una censura rigurosísima sobre las informaciones telegráficas y telefónicas, por lo cual es imposible transmitir detalles de los sucesos.

Otras noticias

Gobernador enfermo

Oficialmente comunican de la Coruña que se halla enfermo, de gravedad, el Gobernador civil de aquella provincia don Benito del Campo.

Un naufragio

Participan de Huelva que en el bajo de Juan Limón, próximo a la barra, naufragó a consecuencia del furioso temporal reinante el laúd San Serafín, de la matrícula de Ayamonte.

Conducía cargamento de arroz y aceites. Se salvaron el patrón y dos tripulantes y ahogáronse cinco de estos.

Incidente desagradable

Telegrafían de Valencia que esta mañana, en una de las calles más céntricas, se encontraron los exalcaides conservadores, de aquella capital don Miguel Polo y don Francisco Maestre.

Discutieron y la cuestión se agrió hasta el punto de que Maestre dió una bofetada a Polo.

Este enarboló el bastón y agredió a su adversario, hiriéndole en la cabeza.

Varios transeúntes separaron a los contendientes.

Un barco alemán

Ha fundeado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el crucero inglés Verbug, que fué capturado por los alemanes.

Conduce doscientos reclusos marineros, pertenecientes a las tripulaciones de cinco barcos ingleses y uno belga, echados a pique por aquel.

Entierro de un catedrático

En Barcelona verificóse el entierro del catedrático de la facultad de Medicina doctor Fargas.

El acto resultó una sentidísima manifestación de duelo.

Los alumnos de la Universidad llevaron, a hombros, el ataúd hasta la iglesia de Belán.

Presidieron el cortejo el Rector de la Universidad, el Gobernador civil y el Alcalde interino.

Fríos y nieves

Telegrafían de Valladolid que, durante toda la mañana, nevó copiosamente en aquella capital, desmenuándose, a la vez, un huracán violentísimo.

En Miranda también ha caído una abundante nevada; en algunos puntos la capa de nieve tiene medio metro de altura.

En Huesca nieva y el frío es intensísimo. En Oviedo nieva y la temperatura ha descendido de modo extraordinario.

Emigrantes belgas

Esta mañana llegaron al Ferrol, en un carro-mat, cuatro emigrantes belgas, a quienes sirve dicho vehículo de casa ambulante.

Su aspecto demuestra la miseria en que se hallan sumidos.

Declaran que hace cuatro meses no saben noticias de la guerra pues, presagando los horrores de que sería víctima su país, huyeron de él y lograron llegar a España, donde viven de la caridad pública.

Como carecen de residencia fija no pueden recibir informes de sus parientes ni amigos de Bélgica.

Un motín

Comunican de Huelva que en Puebla de Montalbán ha habido un grave motín, originado por la crisis obrera.

Un numeroso grupo de trabajadores, en actitud hostil, se situó frente a las Casas Consistoriales, requiriendo al Alcalde para que les reparara cinco mil pesetas que había enviado el Gobierno, merced a las gestiones del diputado López Muñoz.

El Alcalde intentó tranquilizar los ánimos y dijo que la suma indicada se destinaba a la reparación de una carretera.

La confusión aumentó y la autoridad local tuvo que retirarse ante el temor de ser agredida.

Los obreros recorrieron el pueblo alborotando y cometiendo desmanes.

La fuerza pública los dispersó.

El alcalde conferenció con el Gobernador civil de la provincia.

Se han adoptado muchas precauciones.

Un ruego al Rey

Dicen de Cádiz que la Sociedad de pescadores de San Fernando ha telegrafiado al Rey rogándole que, cuando vaya a visitar la Escuela Naval, vea la barra de Santi Petri para que aprecie la necesidad de hacerla desaparecer, a fin de evitar la repetición de naufragios.

Los obreros de los arsenales

Los obreros del arsenal del Ferrol, atendiendo las invitaciones de sus compañeros de Cádiz y Cartagena, se han reunido y han acordado celebrar un gran mitin, para pedir el aumento de jornal y las ocho horas de trabajo.

Tales peticiones se formularán el mismo día en los tres apostaderos y, en el caso de que sean desatendidas, se declarará la huelga general.

Reparación de un torpedero

En los astilleros del Ferrol ha sido varado el torpedero número 7 para efectuarle las reparaciones que necesita.

El Alfonso XIII

Comunican del Ferrol que hoy ha salido del dique Victoria el acorazado Alfonso XIII.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Los barcos extranjeros en Portugal

El Gobierno portugués ha publicado un decreto determinando la forma de utilizar los barcos de las naciones beligerantes detenidos en los puertos lusitanos desde que empezó la guerra.

Tripulaciones portuguesas subieron a bordo de los navíos alemanes anclados en el Tajo e izaron en ellos la bandera de Portugal.

Nuevo ministro

El Jefe del Gobierno inglés ha comunicado que lord Robert Cecil ha aceptado el cargo de ministro con la misión de vigilar el bloqueo.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el bosque de Givency recobramos algunas de las trincheras que perdimos hace varios días.

Al Norte de Verdun siguen las acciones entre la infantería y el bombardeo recíproco.

Nuestras tropas evacuaron el pueblo de Hautmont, después de un combate muy encarnizado en el que causamos grandes pérdidas al enemigo.

Merced a un enérgico contraataque recuperamos la mayor parte del bosque de Caures, ocupado ayer por el enemigo.

En Herbois rechazamos un ataque del adversario.

Algunos prisioneros dicen que ciertas unidades alemanas han sido destruidas por completo.

En varios puntos del frente sostiene terribles duelos la artillería.

Comunicado austriaco

El último parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

En el Isonzo continúan los duelos entre la artillería.

Varias escuadrillas de aeroplanos austriacos volaron sobre diversos puntos del frente italiano, arrojando bombas.

Apesar de que el enemigo tiroteó a nuestros aparatos, todos regresaron indemnes a los puntos de partida.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nos apoderamos de ochocientos metros de trincheras francesas entre el canal de la Bassee y Arras, haciendo prisioneros a siete oficiales y trescientos dieciocho soldados.

En Tahure fracasó un ataque de los franceses.

En el Mosa sostiene vivos duelos la artillería.

También se registran numerosos combates aéreos en diversos puntos.

Comunicación rusa

En San Peterburgo se ha facilitado el siguiente parte oficial:

En el Cáucaso, al Norte del lago de Swevent, destruimos una trinchera, matamos a los quinientos soldados que la ocupaban y rechazamos a los

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

CANAOS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

que acudían en auxilio de aquellos, haciéndoles varios prisioneros y apoderándose de gran cantidad de material de guerra.

En la región de Emorgone forzamos las alambres de las posiciones del adversario e invadimos sus trincheras, matando a la mayoría de sus defensores e hiriendo a los restantes.

El enemigo arrojó, desde un aeroplano, tropas inflamadas sobre la aldea de Khumaleivka.

Ocupamos la cima del Cáucaso.

Siguimos la persecución de los turcos.

El Cardenal Mercier

Telegrafían de Roma que el Papa concedió una audiencia al Cardenal Mercier, que fué a despedirse de Su Santidad.

Después dicho purpurado conferenció, durante una hora, con el Cardenal Gasparini.

Mercier emprenderá el viaje mañana.

MONTILIA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

COOPERATIVA CORDOBESA DE CONSUMO

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 del actual, a las ocho y media de la noche, en primera citación, y de no concurrir el número de socios que exige el Reglamento, se verificará media hora después, con los que asistan. También se cita a Junta general extraordinaria, para cuando termine la anterior, y si no asisten los accionistas necesarios para poderla celebrar, se llevará a cabo en segunda citación, media hora después, con objeto de reformar los Estatutos, en el artículo 25 y los relacionados con el mismo. Ambos actos tendrán lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, atentamente cedido por el señor Alcalde para este objeto.—Córdoba 17 de Febrero de 1916.—El Secretario, **Fernando Martínez**.—V.º B.º: El Presidente, **Andrés Arcas**.

MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Propietarios.

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

PASTA RADIOZ Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, lirones, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, **Doctor Villagas, farmacéutico, San Felipe, 13.**

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, **Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.**

Cisco orujo. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO

Falleció el día 25 de Febrero de 1915, confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que el día 25 del corriente, desde las ocho, se celebren en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Por la misma intención se celebrará el mismo día en referida iglesia una Misa solemne ante S. D. M. y se tendrá por la tarde un ejercicio.

Su esposa doña Graciana Fernández, hijos e hijo político y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Virgen de los Dolores.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION CARBONELL Y MORAND

Viuda de Courtoy

que falleció el día 25 de Enero de 1916, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

El cuádrante general de misas que se celebrará el día 24 en la parroquia de San Miguel y las que se celebren durante todo el mes en la iglesia de RR. PP. Dominicos y el 25 en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos) por los RR. PP. y señores sacerdotes que gusten, así como las que se digan dicho día en la parroquia de la Concepción, en Madrid, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora (v.º p.º d.º).

Sus afilicidísimos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la **Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA**, Gondomar, número 3.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLÁ: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellitas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 19, Madrid.

PURGANTE

PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARGELONA

FRASCO 125 PTAS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Sucursal de Córdoba

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALL, Aventadoras a brazo y a Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española» Moto-arados a gasolina desde 10 a 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas, 9.—CORDOBA (antes TEJARES)

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espreso para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.

Cocina del Hotel e intérprete a todos los idiomas.

Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL.**

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL.**

EXISTENCIAS

Carbón gaseoso, cribado, avellana y menudo, Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cook grueso y partido. Productos benzoína y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bauxina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor.

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 221

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y piazapas, fiambe blanco, álamo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, sebo y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

OPERARIAS.—Se dará trabajo en el día a las operarias que lo soliciten, en la sastrería de Enrique Sánchez Cerrillo. 17-9

PESCADO.—Se vende muy fresco recibido en los correos, en la calle Valladares, sin número, frente a la plaza de Pineda. 10-9

SE VENDE lecho de cabra en el kiosco plaza de Cánovas, por la mañana y noche, por cuenta del ganadero; se reparte a domicilio a 40 céntimos litro. 10-6

PROFESORA en piano.—Consulta.—Hospital de embarazadas, San Fernando, número 12. 5-2

EN FERNÁN-NÚÑEZ, se arrienda un local con dos hornos, para tejar, cuyo local está situado a la entrada de dicha población por la carretera de Córdoba. En el mismo, se vende una máquina segadora en muy buen estado de servicio. Se dará razón en dicho pueblo, en el establecimiento de babillas de Miguel Narraño, calle San Sebastián, número 10. 8-2

SE ARRIENDA un piso alto, independiente, con ventanadas habitaciones, en la finca de Cabrera, a cinco kilómetros de la población. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. No admiten enfermos contagiosos. 10-10

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

INDISPOTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola e Industrial

SEGAORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «OUTAT» de gran rendimiento movidas a motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas a mancate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILLO LEGÍTIMO ABACÁ

a precios sin competencia.

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El **BALSAMO NEURALGINE**, alivia siempre desde la primera fricción.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El **BALSAMO NEURALGINE**, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El **BALSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías

CORSETERÍA MADRILEÑA

Fajas higiénicas

Corsés rectos

LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

PÉRDIDA.—Se replica a la persona que se haya encontrado una sales de montura que se extrajo en el trayecto comprendido, desde el cuartel de Alfonso XII, hasta el Santuario de Nuestra Señora de Linares, la devuelva a su dueño que vive en la calle Mucho Trigo, número 35, y se le gratificará si lo desea. 6-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Fernández Ruano, núm. 1, y un piso bajo en la de San Fernando, núm. 147. Informar en, Lucano, 9. 10-5

BÁSCULA MÉDICA.—Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas a precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono 302. 20-18

VENTA.—Se vende un brocal de poco de hierro, un cierre de cristales de punto, para puertas de calle, de saia, y rejas. Para tratar, Séneca, núm. 26. 10-5

SE VENDE una morla en buen uso en la huerta de la Trinidad. Para tratar con su dueño, calle Pedro López, 22. 10-10

COCHERA O GARAJE.—Se arrienda desde el día en la calle de Sevilla, número 14. Razón, en la casa núm. 13 de la calle Barroso. 10-10

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.

Por abono y ferias precios convencionales.

ARRENDAMIENTO.—Para el día 24 de Junio próximo se hace de toda la casa, núm. 10, calle Ambrosio de Morales, 6, del piso bajo de la misma. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, dupdo. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de acero y una mesa de comedor, calle Céspedes, 7. 5-5

SE VENDE un coche manola con cuatro asientos, una bomba con catorce metros de tubería, dos cajas de aceite, una de setenta arrobas y otra de doce, calle Montero, núm. 2. 6-2

ALMONEDA.—Se venden cómodas, máquina de coser, camas, mesas de comedor, de cocina; dimes de noche, colchones de lana, mullidos; sillones, lavabos, maceteros, cuadros, mesas y veladores con pizarra de mármol, y otros objetos, Isaac Peral, 9 (antes Lodo). 10-4

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda a los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», a cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace todo clase de seguros sin tener necesidad de reconocer a los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros a chauffeur, cocheros particulares, mozos de almadén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios a módico interés. 30-30

CISCO DE URUJO.—Se sirve a domicilio a 250 pesetas hectolitro. Para avisos, Avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de Carbones minerales. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Muzos, a media legua de la capital, lindando con el Paraiso. Para tratar, Osario, 48. 10-6

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, Córdoba

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Traspaso.—Se hace por no poderse atender su dueño, el establecimiento de confitería y heladería. Para tratar en el mismo, Ancha, 27, Pedro Abad (Córdoba).

Máquina Singer para coser, de pie, semiautoma. Se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Puerta Gallegos, núm. 2, principal derecha.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, choferes, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hermanas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Contreras, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Onda del Robledo, 3, teléfono 188.

POR TRASLADARSE de sitio, se arrienda, para comercio, en 50 pesetas diarias, el local donde está establecida Librería Cordobesa, en la calle de la Plata (lo más céntrico de la población), comprendiendo el arrendamiento los muebles, estanterías y mostrador; todo casi nuevo, como de tres años de servicio. El local tiene una habitación para trastienda, una galería, alacena y cuarto escusado. Para tratar con el dueño de la Librería, en el mismo establecimiento.

BORDADORA.—Se hacen todos clases de bordados a máquina a precios económicos. Se dan lecciones en casa y a domicilio. Isabel Lasa, núm. 10. 10-5

ACACIAS para jardines y paseos, hay de venta en la huerta del Marqués, pago de la Salud.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arriendan habitaciones amuebladas, y se venden tres contadores, cuadros metálicos, matrices de construcción, estufas de hierro, y varios muebles; así como las casas Judíos, 11, Ventos, 6, Compañías, 72, Vera, 1 y Argote, 4. En casa se da razón de todo. 10-8

EN FAMILIA.—Se admiten huéspedes en estable. Razón, plaza de la Concha, 19. 10-9

COBRADORES, con buenas referencias se admiten en «La Palma», Antonio de la Torre y Compañía, S. en C., sucesores de la Viuda de J. Capdeville, Librería, núm. 19, Córdoba. Horas de oficina, de 8 a 12 y de 2 a 6.

ALMONEDA.—Por ausentarse se venden varios muebles y objetos, cuadros, máquina de retratar con lente Zeiss, y amplificador de luz artificial para cilindros 13 por 18; San Fernando, 145, triplicado. Horas, de 1 a 5. 10-9

NARANJOS.—Se venden ingertos superiores, dando fruto, en el huerto de la calle del Ocho, núm. 48. 20-19

MODISTA, necesita buenas oficiales, pagando bien; sueldo 20 pesetas. Ángel Sayedra, núm. 7, calle de la Salud. 10-1

FINCA DE RECREO SAN CLEMENTE.—Desde el día se arriendan bonitas casas de moderna construcción, con toda clase de comodidades y agua abundante dentro de las casas; precios económicos; carretera de los Arenales, camino del Brillante, por síms del kilómetro Dos Razon, calle Góngora, sin número, según a Ramirez de Arellano. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso bajo en el precio de 24 pesetas con 50 céntimos, con agua de pile, en la calle Madera Alta, núm. 16. Para ver y tratar, en la calle Jesús María, número 1. 10-1

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo interior en la plaza de las Doblas, número 3. Para tratar, Puerta del Sol, núm. 104. 10-4

DESDE el día se arrienda el Parador del Sol, con todo su mobiliario. Informar en su precio y condiciones, calle Romero Barros, núm. 5. 8-4

VENTA.—Se vende un brocal de poco de hierro, un cierre de cristales de punto, para puertas de calle, de saia, y rejas. Para tratar, Séneca, núm. 26. 10-5

SE VENDE una morla en buen uso en la huerta de la Trinidad. Para tratar con su dueño, calle Pedro López, 22. 10-10

COCHERA O GARAJE.—Se arrienda desde el día en la calle de Sevilla, número 14. Razón, en la casa núm. 13 de la calle Barroso. 10-10

Atención y diligencia en el arreglo de los asuntos de la familia. Como en el p. muy in. revelar magníf. gados a. Con. cretaria. dese. que. termina. En la. gado de.